

# Noticias y temas de interés

## Subgrupos ATC de mayor consumo en el Sistema Nacional de Salud en 2007

Como introducción a la información que resaltamos en este apartado sobre los subgrupos ATC más consumidos en el pasado año, volvemos a destacar los datos globales de consumo del 2007 (ya comentados en el anterior número).

El **importe total** de la prestación farmacéutica a través de receta en 2007 fue de **12.377,05 millones de euros**, de los cuales **11.316,44 millones** han correspondido a medicamentos (91,43% del importe total) que han supuesto un **gasto total** (descontando la aportación de activos) de medicamentos de **10.607,39 millones de euros** (91,22% del gasto total del 2007)- no se ha tenido en cuenta el descuento efectuado por la contribución de las oficinas de farmacia.

El consumo total (en importe) de medicamentos durante 2007 se ha incrementado respecto al año anterior en un 4,61%.

En la tabla I se enumeran los 40 subgrupos ATC con mayor consumo (en importe total sin descontar la aportación de beneficiarios activos) durante 2007 en el S.N.S. a través de receta, que representan el 69,03% del consumo total de medicamentos (sin incluir los de Uso hospitalario).

Al lado de cada subgrupo ATC figuran los principios activos más representativos de cada uno de ellos, el importe en millones de euros, el número de envases consumidos, el precio medio del envase, el porcentaje respec-

to del importe total de medicamentos y el incremento de su consumo de 2007 respecto a 2006 en porcentaje (%), tanto en importe como en envases.

En relación al consumo de los mismos subgrupos ATC en 2006, los que han experimentado una mayor variación durante 2007 son:

- En IMPORTE:
  - *Aumentan:* A10AE (Insulinas y análogos de acción prolongada): 47,61%, C10AX (Otros agentes modificadores de lípidos): 40,35% y L01XX (Otros agentes antineoplásicos): 21,34%
  - *Disminuyen:* C09AA (IECAs monofármacos): -19,47%, N06AB (Antidepresivos:ISRS):- 13,88% y C08CA (Antagonistas calcio: derivados de la dihidropiridina): -10,51%.
- En ENVASES:
  - *Aumentan:* A10AE (Insulinas y análogos de acción prolongada): 46,59%, C10AX (Otros agentes modificadores de lípidos): 39,96% y N02AX (Otros opioides): 25,06%
  - *Disminuyen:* C01DA (Vasodilatadores: nitratos orgánicos): -3,59 %, N02BE (Otros analgésicos antipiréticos: anilidas): -1,97%.

**Tabla I**  
**Subgrupos ATC de mayor consumo en 2007 ordenados por importe a P.V.P.**

CLAVE SUBGRUPO ATC	NOMBRE SUBGRUPO	PRINCIPIOS ACTIVOS (más representativos)	CONSUMO (mill.€.)	ENVASES (miles)	PRECIO MEDIO/ ENVASE	% SOBRE TOTAL	△% 2007/2006 (en importe)	△% 2007/2006 (en envases)
C10AA	Inhibidores de la HMG CoA reductasa	Simvastatina, Lovastatina, Pravastatina, Fluvastatina, Atorvastatina, Cerivastatina	781,65	34.479,35	22,67	6,91	0,00	9,63
A02BC	Inhibidores bomba de protones	Omeprazol, Pantoprazol, Lansoprazol, Rabeprazol, Esomeprazol	625,39	51.581,21	12,12	5,53	-0,35	13,41
R03AK	Adrenérgicos inhalatorios y otros agentes contra padecimientos obstructivos vías respiratorias	Epinefrina, Isoprenalina, Salbutamol, Salmeterol, Formoterol	471,26	7.194,20	65,51	4,16	11,01	10,16
C09CA	Antagonistas de la angiotensina II, monofármacos	Losartán, Eprosartán, Valsartán, Irbesartán, Candesartán, Telmisartán	442,63	16.367,14	27,04	3,91	4,27	8,33

**Tabla I (cont.)**

CLAVE SUBGRUPO ATC	NOMBRE SUBGRUPO	PRINCIPIOS ACTIVOS (más representativos)	CONSUMO (mill.€.)	ENVASES (miles)	PRECIO MEDIO/ ENVASE	% SOBRE TOTAL	△% 2007/2006 (en importe)	△% 2007/2006 (en envases)
N06AB	Antidepresivos: ISRS	Fluoxetina, Citalopram, Paroxetina, Sertralina, Fluvoxamina, Etoperidona, Escitalopram	377,53	15,767,92	23,94	3,34	-13,88	2,46
C09DA	Antagonistas de la angiotensina II y diuréticos	Diuréticos asociados a : Losartán, Valsartán, Irbesartan, Candesartán, Telmisartán	342,92	11.719,92	29,26	3,03	17,81	16,16
B01AC	Inhibidores agregación plaquetaria, excluyendo heparina	Clopidogrel, Ticlopidina, AAS, Dipyridamol, Carbasalato de calcio, Epoprostenol, Iloprost, Abciximab, Eptifibatida, Triflusal, Anagrelida	319,81	26.298,82	12,16	2,83	3,77	5,98
N03AX	Otros antiepilépticos	Sultiamo, Fenacemida, Lamotrigina, Felbamato, Topiramato, Gabapentina, Feneturida, Levetiracetam, Beclamida, Zonisamida	313,85	5.131,85	61,16	2,77	9,08	20,79
N06AX	Otros antidepresivos	Oxitriptán, Triptofano, Mianserina, Nomifensina, Trazodona, Nefazodona, Minaprina, Viloxazina, Mirtazapina, Tianeptina, Venlafaxina, Reboxetina	267,00	7.301,23	36,57	2,36	16,59	20,18
M05BA	Bifosfonatos	Ácidos: etidrónic, clodrónic, pamidrónic, alendrónic, ibandrónic, risedrónic, zoledrónic y tiludrónic	237,45	6.941,03	34,21	2,10	-4,81	8,80
N05AH	Antipsicóticos: Diazepinas, oxazepinas y tiazepinas	Loxapina, Clozapina, Olanzapina, Quetiapina	231,41	2.473,91	93,54	2,04	6,60	8,66
N05AX	Otros antipsicóticos	Risperidona, Clotiapina	214,81	2.234,97	96,11	1,90	4,50	11,41
C08CA	Antagonistas calcio, derivados de la dihidropiridina	Amlodipino, Felodipino, Isradipino, Nicardipino, Nifedipino, Nimodipino, Nisoldipino, Nitrendipino, Manidipino, Barnidipino, Lercanidipino, Lacidipino	205,75	13.028,37	15,79	1,82	-10,51	2,24
L04AA	Inmunosupresores selectivos	Ciclosporina, Muromonab-CD3, Ig.antiinfocitaria, Ig.antiemocítica, Tacrolimus, Ác.micofenólico, Daclizumab, Basiliximab, Sirolimus, Etanercept, Infliximab, Leflunomida, Anakinra, Adalimumab, Everolimus, Efalizumab	175,54	1.527,81	114,89	1,55	7,18	3,92
N06DA	Antidemencia: Anticolinesterasas	Tacrina, Donepezilo, Rivastigmina, Galantamina	168,23	1.445,84	116,36	1,49	12,60	11,72

**Tabla I (cont.)**

CLAVE SUBGRUPO ATC	NOMBRE SUBGRUPO	PRINCIPIOS ACTIVOS (más representativos)	CONSUMO (mill.€.)	ENVASES (miles)	PRECIO MEDIO/ ENVASE	% SOBRE TOTAL	△% 2007/2006 (en importe)	△% 2007/2006 (en envases)
R03BB	Otros agentes contra padecimientos obstructivos vías respiratorias, inhalatorios: Anticolinérgicos	Ipratropio bromuro, Tiotropio bromuro	163,02	4.732,64	34,44	1,44	12,49	7,36
M01AE	AINEs y antirreumáticos: Derivados del ácido propiónico	Ibuprofeno, Naproxeno, Ketoprofeno, Fenoprofeno, Fenbufén, Flurbiprofeno, Ibuproxam, Dexibuprofeno, Dexketoprofeno	153,79	29.155,12	5,28	1,36	2,63	8,99
G04CA	Fármacos hipertrofia prostática benigna: Antagonistas de receptores adrenérgicos	Alfuzosina, Tamsulosina, Terazosina	148,07	6.105,63	24,25	1,31	1,69	6,77
C09AA	Inhibidores de la ECA, monofármacos	Captopril, Enalapril, Lisinopril, Perindopril, Ramipril, Quinapril, Benazepril, Cilazapril, Fosinopril, Trandolapril, Espirapril, Zofenopril, Imidapril, Delapril	144,81	19.905,89	7,27	1,28	<b>-19,47</b>	0,33
B01AB	Grupo de la heparina	Heparina, Antitrombina III, Daltirapina, Enoxaparina, Nadroparina, Tinzaparina, Sulodexida	127,54	2.229,39	57,21	1,13	12,02	2,79
A10AE	Insulinas y análogos de acción prolongada	Insulina: humana, bovina, porcina, glargina, detemir	122,03	1.586,91	76,90	1,08	<b>47,61</b>	<b>46,59</b>
L02AE	Antineoplásicos: Análogos hormona liberadora gonadotropinas	Buserelina, Leuprorelina, Goserelina, Triptorelina	121,26	416,76	290,95	1,07	3,68	2,06
N05BA	Ansiolíticos: Derivados de benzodiazepina	Diazepam, Clordiazepóxido, Medazepam, Oxazepam, Clorazepato de potasio, Lorazepam, Bromazepam, Clobazam, Ketazolam, Alprazolam, Halazepam, Pinazepam, Clotiazepam, Cloxazolam	113,48	43.527,86	2,61	1,00	-1,01	2,35
N02AB	Analgésicos opiodes: derivados de la fenilpiperidina	Petidina, Fentanilo	110,03	1.645,24	66,88	0,97	19,37	23,61
L02BG	Inhibidores enzimáticos	Aminoglutetimida, Anastrozol, Letrozol, Exemestano	108,85	737,48	147,60	0,96	18,05	17,43
N02BE	Otros analgésicos antipiréticos: Anilidas	Paracetamol, Fenacetina	108,09	36.195,27	2,99	0,96	1,96	<b>-1,97</b>

**Tabla I (cont.)**

CLAVE SUBGRUPO ATC	NOMBRE SUBGRUPO	PRINCIPIOS ACTIVOS (más representativos)	CONSUMO (mill.€.)	ENVASES (miles)	PRECIO MEDIO/ ENVASE	% SOBRE TOTAL	△% 2007/2006 (en importe)	△% 2007/2006 (en envases)
L01XX	Otros agentes antineoplásicos	Anagrelida, Trióxido arsénico, Bexaroteno, Bortezomib, Celecoxib, Estramustina, Hidroxicarbamida, Irinotecán, Miltefosina, Mitotano, Pentostatina, Topotecán, Tretinoína	103,34	374,55	275,92	0,91	<b>21,34</b>	6,90
A10AD	Combinación de insulinas y análogos de acción intermedia y rápida	Insulina: humana, bovina, porcina, lispro y asparta	100,81	2.211,09	45,59	0,89	2,45	-0,19
J01MA	Fluoroquinolonas	Ofloxacino, Ciprofloxacino, Norfloxacino, Lomefloxacino, Levofloxacino, Moxifloxacino, Pefloxacino	94,25	5.063,76	18,61	0,83	11,68	7,30
R03DC	Antagonistas del receptor de leucotrienos	Montelukast, Zafirlukast	92,14	2.125,72	43,34	0,81	15,36	15,95
C01DA	Vasodilatadores: Nitratos orgánicos	Trinitrato de glicerilo, Dinitrato de isosorbida, Mononitrato de isosorbida	90,32	5.490,14	16,45	0,80	-4,72	<b>-3,59</b>
C10AX	Otros agentes modificadores de lípidos	Ezetimiba, Triglicéridos omega-3,	89,16	2.166,57	41,15	0,79	<b>40,35</b>	<b>39,96</b>
M01AX	Otros agentes antiinflamatorios y antirreumáticos	Nabumetona, Ac.Niflúmico, Glucosamina, Bencidamina, Feprazona, Diacereína, Morniflumato, Oxaceprol, Condroitin-sulfato	89,11	6.108,76	14,59	0,79	9,44	6,81
J01CR	Combinación de penicilinas, incluyendo inhibidores de β lactamasa	Sultamicilina, Inhibidores de la enzima con: Ampicilina, Amoxicilina, Piperacilina y combinaciones de penicilinas	88,66	10.436,46	8,49	0,78	-2,44	2,46
S01EE	Preparados contra glaucoma: análogos prostaglandinas	Latanoprost, Travoprost, Bimatoprost, Unoprostona	85,33	4.010,37	21,28	0,75	1,54	2,01
C05CA	Agentes estabilizadores capilares: bioflavonoides	Rutósido, Diosmina, Troxerutina, Hidrosmina	79,06	7.345,01	10,76	0,70	3,84	3,88
G04BD	Antiespasmódicos urinarios	Flavoxato, Oxibitina, Solifenacina, Tolterodina, Trospio cloruro	78,21	1.788,96	43,72	0,69	9,53	10,04
N02AX	Otros opioides	Tramadol, y sus combinaciones	77,31	7.604,48	10,17	0,68	19,03	<b>25,06</b>
R06AX	Otros antihistamínicos sistémicos	Ciproheptadina, Antazolina, Triprolidina, Azatadina, Astemizol, Terfenadina, Loratadina, Ketotifeno, Azelastina, Ebastina, Mizolastina, Fexofenadina, Desloratadina, Rupatadina, Epinastina	74,22	7.231,82	10,26	0,66	0,46	7,38
L02BB	Antineoplásicos: terapia endocrina-antiandrógenos	Flutamida y Bicalutamida	73,72	543,31	135,68	0,65	0,97	2,53
<b>TOTAL CONSUMO (mill. €) .....</b>			<b>7.811,82</b>	<b>TOTAL (%).....</b>		<b>69,03</b>		

## Vacunas antigripales (Campaña 2008/2009)

La OMS dispone de una *red internacional de laboratorios*, que cubre a 83 países, a través de la colaboración de 110 centros nacionales de gripe y 4 centros de referencia. Todos los países envían a estos centros los virus aislados durante la temporada gripal y, basándose en el análisis de esos virus, se establecen las recomendaciones de la OMS sobre la composición de la vacuna antigripal. España participa en este programa con *tres centros nacionales de gripe*: Centro Nacional de Microbiología del Instituto de Salud Carlos III, Hospital Clínico de Barcelona y Facultad de Medicina de Valladolid.

Desde 1992, cada año, después de la reunión anual de la OMS, un grupo de expertos de la Unión Europea (UE) adopta una decisión sobre las cepas de virus de gripe recomendados para la producción de vacuna en la siguiente campaña de vacunación, teniendo en cuenta la situación epidemiológica de la gripe en la UE.

Esta circular recoge las normas a seguir con respecto al cambio de cepas en las vacunas de gripe para la campaña 2008/2009 y afecta a los medicamentos no incluidos en los procedimientos de Reconocimiento Mutuo y Descentralizado, ni a los aprobados por el procedimiento Centralizado para vacunas de la gripe, ya que éstas deben ajustarse a su procedimiento comunitario específico.

Para la temporada 2008-2009, la *vacuna trivalente antigripal recomendada por la OMS para el hemisferio norte* (Circular 03/2008 de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios) contiene las siguientes cepas:

- Cepa análoga a A/Brisbane/59/2007 (H1N1).
- Cepa análoga a A/ Brisbane/10/2007 (H3N2).
- Cepa análoga a B/Florida/4/2006.

Se consideran adecuadas para producir las vacunas las siguientes cepas y reasortantes:

- Los virus reasortantes IVR-148 que deriva de A/Brisbane/59/2007 como una cepa similar a A/Brisbane/59/2007 (H1N1).
- El virus reasortante NYMC X-175C que deriva de A/Uruguay/716/2007 como una cepa similar a A/Brisbane/10/2007 (H3N2)
- B/Florida /4/2006 y B/ Brisbane/3/2007 como una cepa similar a B/Florida /4/2006.

Para que la vacunación sea eficaz es preciso tener en cuenta las siguientes *recomendaciones*:

- utilizar siempre la vacuna correspondiente a la temporada en curso, ya que su composición puede ser distinta cada año;
- repetir la vacunación todos los años en el cuarto trimestre.

La vacuna de la gripe sólo protege contra la gripe estacional o común y no contra la gripe aviar ni otros procesos respiratorios.

## Precios de Referencia: nueva orden

El Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios,

ha iniciado la tramitación de la nueva orden ministerial de precios de referencia para los medicamentos.

Esta orden anual determina los nuevos conjuntos de medicamentos que entran en el sistema de precios de referencia, lo que significa que los incluidos en estos conjuntos rebajan su precio.

Así, este año, con esta actualización de los precios se prevé un ahorro para el Sistema Nacional de Salud en su factura de farmacia de aproximadamente unos 380 millones de euros al año. En cuanto al impacto en la aportación de los ciudadanos, beneficiarios del sistema, se estima que puede estar en torno a un ahorro de 23 millones de euros.

Con esta orden ministerial, el Ministerio cumple con lo establecido en el Real Decreto 1338/2006, que desarrolla una parte del artículo 93 de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios. Este RD dispone que los nuevos conjuntos y precios de referencia se fijen, como mínimo, una vez al año.

La orden anterior es de diciembre de 2007, por lo que es necesaria la actualización. Además, la norma propuesta revisa los precios correspondientes a conjuntos ya determinados por las órdenes SCO/3997/2006, de 28 de diciembre y SCO/3867/2007, de 27 de diciembre, ya que, cuando entre en vigor, habrá transcurrido un año desde la fecha en la esos precios se hicieron efectivos.

### Nuevos principios e innovaciones

La nueva orden recoge *13 nuevos conjuntos de medicamentos y se revisan 150, con 132 principios activos afectados y 5.511 presentaciones de medicamentos revisadas.*

Por otra parte, *se excluyen siete presentaciones de medicamentos calificados como innovaciones galénicas* por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Además, 75 presentaciones que no están afectadas por el sistema de precios de referencia deberán reducir su precio de venta de laboratorio (PVL) en un 20% por las siguientes circunstancias:

1. Llevar más de 10 años dentro de la prestación farmacéutica.
2. Estar financiadas con fondos públicos.
3. Hay autorizado un medicamento genérico con un precio inferior al del medicamento de referencia en España en cualquier Estado miembro de la Unión Europea que, sin estar sujeto a regímenes excepcionales o transitorios en materia de propiedad industrial, hubiese incorporado a su ordenamiento jurídico la legislación comunitaria correspondiente.

Al igual que en la orden de 2007, el Ministerio de Sanidad y Consumo propone al sector un periodo de *dos meses de convivencia de precios* para responder a la demanda de los agentes de la cadena farmacéutica y de las Comunidades Autónomas.

Así se facilita la *renovación de los productos almacenados* de los distribuidores mayoristas y de las farmacias y la orden puede aplicarse sin perjuicios para los profesionales.